

COSTUMBRISMO Y FOLKLORE EN MURCIA EN EL PERIODO DE LA RESTAURACIÓN: (1875-1902)

MARÍA DOLORES AYUSO GARCÍA

I. P. del Grupo de Investigación Fuentes del Conocimiento. Universidad de Murcia

TOMÁS GARCÍA MARTÍNEZ

Doctorando / Investigador. Universidad de Murcia.

Resumen:

El presente artículo analiza, el folklore, a través del análisis de las fuentes informativas de la época, esto es, de la prensa escrita. Se contextualiza en el periodo histórico de la Restauración (1875-1902) a través del estudio de la prensa existente en ese periodo, además de las revistas gráficas, la música popular y los festejos tradicionales desarrollados durante estos años.

Palabras claves: Costumbrismo, Fiestas populares, Folklore, Música tradicional, Prensa, Romanticismo, Murcia.

Abstract:

This article analyzes the folklore, through the analysis of information sources at the time, that is, the print media. Contextualized in the historical period of the Restoration (1875-1902) through the study of the existing press in this period, in addition to the printed journals, popular music and traditional celebrations developed over the years.

Keywords: Manners, Festivals, Folklore, Traditional Music, Newspapers, Romantic, Murcia.

1. INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XIX en la ciudad de Murcia comenzó a desarrollarse una corriente basada en el costumbrismo de origen romántico, representada por jóvenes universitarios, pertenecientes a la burguesía murciana preocupados por el cambio que se estaba produciendo en las sociedades campesinas de la Región. A través de su escritura y pintura reflejaban poco a poco como las tradiciones iban perdiendo su vida, siendo consideradas en algunas ocasiones despectivamente como “viejas tradiciones” o “rituales del pasado”. En una sociedad cambiante, como la que comenzaba a desarrollarse rápidamente con la industrialización, la mejora en los transportes y las comunicaciones, se llegó a idealizar y valorar los aspectos de la vida campesina creándose un movimiento local por la burguesía murciana¹.

En este trabajo se estudia, a través de la prensa local, las fuentes escritas, la pintura, la escultura, la literatura, las fiestas y la fotografía, el periodo de la Restauración desarrollado a lo largo de 25 años, esto es, los años distribuidos entre 1875 y 1902.

El objetivo principal del mismo es dar a conocer los principales elementos que conformaron la Murcia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a través del estudio y análisis de las fuentes informativas publicadas en la Región de Murcia, relacionadas con el movimiento del costumbrismo regional. Además, para el desarrollo del mismo, ha sido preciso la búsqueda, selección, análisis y revisión documental de la bibliografía relacionada con los temas del costumbrismo murciano y su campo de actuación en Murcia a través del periodo histórico objeto de estudio, lo que permite documentar aquellos aspectos que en la actualidad continúan vigentes y otros que han sufrido la evolución propia del paso del tiempo.

El costumbrismo, como género literario concreto, encuentra su momento más destacado en la literatura española del siglo XIX, apareciendo sus antecedentes tradicionales en determinados autores del siglo XVII, entre los que destacamos, Santos, Zabaleta, y en el siglo XVIII Torres Villarroel, Clavijo, o Cadalso. Según la literatura científica² procede directamente, del movimiento romántico, en concreto en lo referente a lo que tuvo de exaltación de lo típico, de lo popular. Es además, un género moderno, tanto por el interés de autores y público como por los vehículos de expresión utilizados, pues la mayor parte de los costumbristas se manifestaron por medio de los periódicos de la época *Diario de Murcia*, *La Paz de Murcia*, etc. y se dirigieron a los lectores a través de las páginas de prensa local diaria lo que ya es significativo.

¹ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)”. *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, 2004. pp. 70-125.

² CUEVAS GARCÍA, C.: “Zabaleta y las estrategias del costumbrismo”. *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 3, Tomo 1, 1983 (Siglos de Oro, Barroco / coord. por Aurora Gloria Egido Martínez), pags. 970-974.

El costumbrismo culto se edificó sobre una realidad menos ideal de lo que contaban tan poéticamente los escritores y retrataban los pintores de la Murcia del siglo XIX. Creadores de festejos, considerados populares en el presente como el Bando de la Huerta³ y el Entierro de la Sardina, fueron simples invenciones y copias de la clase acomodada de la ciudad murciana, festejos burlescos en los que los propios señores de Murcia se vestían con las ropas que confeccionaban ellos mismos imitando a los huertanos, leyendo burlescos bandos en forma *ponocha* imitando su habla y expresiones, mientras que las circunstancias vitales de las clases campesinas de la Huerta eran de una dureza extrema, y todos los indicadores de sus niveles de vida mostraban el gran atraso, cuando no la miseria, con el que se vivía. Epidemias, riadas, incendios, catástrofes, aparecían día tras día en la vida del huertano murciano y eran recogidas en la prensa local de finales del siglo XIX⁴ y principios del XX. Del mismo modo se encuentran noticias alusivas a temas tan dolorosos como las enfermedades⁵ y las epidemias de viruela: “*Continúa declinando la viruela en esta ciudad y ha tomado algún incremento en los partidos de la huerta. En el de San Benito se registran bastantes casos.*” También la falta de higiene en las calles, los huérfanos, los vagabundos o la nula seguridad⁶, eran los hechos que formaban parte de la vida cotidiana que se reflejaba en los diarios de la época: “*las calles de esta población ofrecían anoche un aspecto vergonzoso, indigno de una ciudad medianamente culta. Desde las primeras hasta las últimas horas de aquella, los borrachos campaban por sus respetos, cantando, vociferando, tambaleándose, atemorizando con su aspecto asqueroso y repulsivo a los transeúntes pacíficos. Y donde ese movimiento mas se notaba, no era por cierto en los barrios extremos, era en las calles más céntricas y mas transitadas de la población, por donde a la entrada y salida del Teatro Romea, discurrían multitud de señoras, entre grupos de gente ebria, escandalosa y soez.*” Los datos que recogía la prensa cita el nombre de las calles Algezares, Montijo y San Cristóbal, lugares estos en los que los huertanos, transeúntes y forasteros paraban a tomar vino de forma repentina

³ En 1851 un grupo de jóvenes estudiantes imitaron en Murcia las mascaradas del Carnaval de la capital del reino, desfilando disfrazados con capas de huertano. Éste fue el comienzo del Entierro de la Sardina y del Bando de la Huerta, que al poco tiempo se diferenciarían en dos festejos distintos.

⁴ Sanidad. *Diario de Murcia*. 28 de enero de 1899, p. 2.

⁵ El pintor murciano Luis Ruy Pérez (1832 – 1867) falleció a los 35 años de tuberculosis, representante de la pintura costumbrista murciana pintó temas tan murcianos como *Tocador de guitarra, Naranjero murciano, El tañedor de Laúd* o *Un guitarrista español*, entre otros. Joaquín Rubio, pintor natural de Algezares (1818 – 1866) falleció a los 48 años de edad siendo uno de los precursores del costumbrismo pictórico de Murcia con algunos cuadros tan representativos como *Huertanas peinándose* en el que el autor muestra al fondo el paisaje de Monteagudo. Adolfo Rubio Sánchez (1841 – 1867) falleció a los 26 años de edad por la terrible tuberculosis, pintor adaptado a la pintura costumbrista de finales del siglo XIX realizó magníficos trabajos en los que se puede apreciar la actitud de los personajes y los ambientes de la huerta de Murcia a través de *Juego de bolos, Caliche, Lavandera* o *La casa pobre*.

⁶ La seguridad pública. *Heraldo de Murcia*. 4 de diciembre de 1899, p. 1.

hasta niveles inhumanos: “*Los templos de Baco, situados en el centro de la población, como las calles de Algezares, Montijo y San Cristóbal, se hallaban repletos de fieles de tan favorecido Dios, la concurrencia llegaba en ellos hasta la mitad de la vía pública y el espectáculo no podía ser mas edificante y devente.*” Así se alude a calles desoladas por la pobreza⁷ de gentes sin rumbo: “*Hace dos o tres días que hay una nube de pobres forasteros que solo piden limosna de noche.*”

Mientras tanto, las clases ilustradas de la ciudad preocupadas por la pérdida de las tradiciones, del idílico mundo huertano y sus ritos, se lastimaban de todo ello a través de escritos publicados en prensa y documentos de la época. Pedro Díaz Cassou, hacía 1888⁸ describía la cantidad de tradiciones y costumbres murcianas desaparecidas a consecuencia de los nuevos avances que se estaban produciendo en la sociedad y la aparición de nuevas costumbres con la llegada del nuevo siglo XX: “*Son innumerables las tradiciones murcianas olvidadas; muchas las que en nuestros días se desdibujan y borran poco a poco, como cuadro disolvente de una linterna mágica; y son menos aún las tradiciones aún vivas, pero que desaparecerán antes de que concluya nuestro siglo. Al sosiego de la viuda antigua sucedieron las agitaciones de la vida moderna, y dejó de haber tradiciones.*”

Por otra parte, la corriente del costumbrismo aporta dos aspectos de relevado interés, el primero de ellos documental e histórico, los costumbristas enseñan momentos de vida urbana o rural española del siglo XIX y principios del XX, sobre todo en el contexto social, tan cambiante, en esta época. El segundo, relacionado con la investigación, el aspecto popular y artístico con la aportación de nuevos géneros.

Siguiendo las palabras de Manuel Martínez Arnaldos⁹, el costumbrismo introduce en el texto al sujeto de la narración. El vínculo comunicativo de las antiguas sociedades artesanales, propio de la narración oral, del folklore, con el mismo se renueva la función y significación de los antiguos trabajos y de las fiestas populares. La funcionalidad de texto costumbrista transcribe la necesidad de una estrategia exigida por las circunstancias mediante la yuxtaposición y, a la vez, interrelación de códigos folklóricos y de códigos de la literatura culta. Así, según indica Correa Calderón¹⁰ “*estamos ante una modalidad de literatura menor*”, en cierto modo semejante, al llamado *género chico* respecto a la música, o como matizó Román Gutiérrez¹¹ en referencia al costumbrismo de mediados del siglo XIX, un

⁷ *Diario de Murcia*, 17 de diciembre de 1887, p. 3.

⁸ Díaz Cassou, P. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1888, pág. 2.

⁹ MARTÍNEZ ARNALDOS, M.: “Folklore y costumbrismo: aspectos demarcativos”. *Castilla: Estudios de literatura*, N° 21, 1996.

¹⁰ CORREA CALDERÓN, E.: “introducción al estudio del costumbrismo español”: En *Costumbristas españoles*, T. I, Madrid: Aguilar, 1964.

¹¹ ROMÁN GUTIÉRREZ, I.: *Historia interna de la novela española del siglo XIX*, I, Sevilla, Alfar, 1988.

tipo de literatura especial en el que la observación de la realidad se convierte en su finalidad primordial, destacando su abundante producción. Un modelo de literatura que se fundamenta y configura textualmente en la descripción, limitándose, en consecuencia, a la presentación de la pintura de cuadros en los que se reflejan formas de vida social, costumbres populares o tipos genéricos representativos de una determinada época.

En este sentido es preciso señalar que el patrimonio cultural de la Región de Murcia tal y como indica la Ley 4/2007¹² de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia constituye una de las principales señas de identidad de la misma y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Así el artículo 8 del Estatuto de Autonomía nos indica que la Comunidad Autónoma protegerá y fomentará las peculiaridades culturales, así como el acervo de costumbres y tradiciones populares de la misma, representando en todo caso las variantes locales y comarcales. El patrimonio cultural de la Región de Murcia está constituido por los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, como instituciones, actividades, prácticas, usos, costumbres, comportamientos y manifestaciones propias de la vida tradicional que constituyan formas relevantes de expresión de la cultura de la que es un imperativo legislativo Región de Murcia, que independientemente de su titularidad pública o privada, o de cualquier otra circunstancia que indica su régimen jurídico, merecen una protección especial para su disfrute por parte de las generaciones presentes y futuras por su valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, técnico o industrial o de cualquier otra naturaleza cultural. En este sentido, el equipo de investigación I+C de la Universidad de Murcia en el Estudio, Identidad y Conciencia Regional en Murcia, 2008, establece cuatro dimensiones de la identidad: Dimensión Cultural: Patrimonio; Etnia, Grupo y Lengua; Dimensión Individual: Carácter y Autoestima. Dimensión Territorial: Paisaje y Hábitat. Dimensión Social: Género; Familia; Estado y Trabajo, que es interesante destacar.

La importancia y el interés del tema son destacados ya que se pretende recuperar una parte de esta identidad. La actualidad del tema a tratar es incuestionable puesto que se están recuperando parte de una identidad regional que viene destacada con hechos que conforman, de alguna manera el patrimonio cultural de la Región de Murcia como veremos mas adelante.

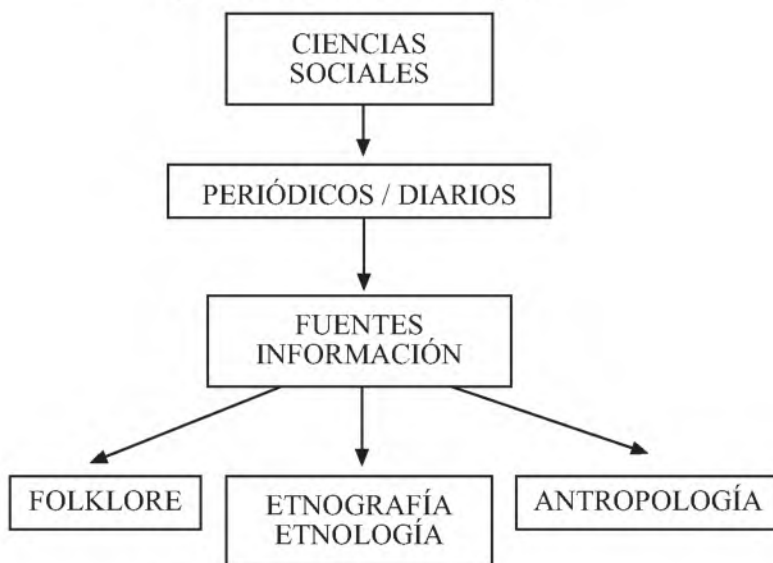
¹² Ley 4/2007 de 16 de marzo de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Murcia, 2007.

2. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología utilizada para la realización de esta investigación es la propia de las ciencias documentales, en concreto, la referida a las fuentes de información, que se refleja “grosso modo” en la figura 1. Para tal fin se han consultado las fuentes de información siguientes:

- 1.– Fuentes de información primarias, internas o externas, de la organización¹³: libros, revistas, repositorios, etc.
- 2.– Fuentes de información, secundarias elaboradas o no dentro de la organización: bibliografías, repertorios, bases de datos, etc.
- 3.– Fuentes de información terciarias.
- 4.– Bases de datos institucionales y extra institucionales.
- 5.– Productos informativos de la organización, resultantes de la agregación de valor a lo institucional o extrainstitucional disponibles¹⁴.

Figura 1: Esquema metodológico.



Fuente: elaboración propia: Ayuso y García.

¹³ AYUSO GARCÍA, M. D.: “Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información”. *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, nº 1, 1999, pag. 203-215.

¹⁴ PAEZ URBANETA, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.

El término Fuentes de Información que a lo largo de la historia aparece aislado como en Langlois y Otlet (aunque relacionado con Información¹⁵) está compuesto, según afirma la profesora Ayuso García, por dos palabras con un gran contenido semántico, “fuentes” e “información”. Ambas palabras tienen una significación muy genérica que dificulta no tanto su definición conceptual como su delimitación. Independientemente de su consideración científica como sistematización del conocimiento, el uso mas normal y corriente con el que se identifica “Fuentes de Información” es aquél que las relaciona con el origen de la información. De esta forma nada científica, se utiliza frecuentemente en los medios de comunicación y, sobre todo, en la prensa escrita¹⁶.

3. LA CIUDAD Y LA HUERTA DE MURCIA: CONTEXTO SOCIAL.

Las últimas décadas del siglo XIX significaron un giro importante en el sistema de relaciones sociales en la ciudad de Murcia. Se consolidó la mentalidad burguesa en la que su hábitat natural, la ciudad, superaba bagajes arcaizantes para ser marco de un estilo de vida de tipo semi-industrial, en ella aparecieron casinos, como el Real Casino de Murcia, que comenzó a construirse en el año 1847, ateneos y teatros como El Romea, inaugurado por la Reina Isabel II el 25 de octubre de 1862. La ciudad progresó técnicamente al recibir impulso el pequeño comercio, los abastos modernos, etc. Aparecieron nuevos lugares dedicados al recreo que generaron los cafés-tertulias, donde se reunían las clases sociales más altas de la sociedad murciana, entre los mas conocidos de la época destacaron el café de la Puerta del Sol y el Café Oriental, ambos ubicados en el Arenal (actual Glorieta de España y Plaza de Martínez Tornel); hicieron su aparición, además, las primeras tascas y tabernas, tradición que se ha perpetuado hasta nuestros días, en la calle de la Merced y en la zona de Santa Eulalia. Entornos sociales de café y tertulia muy alejados de aquellos ventorrillos ubicados en los caminos y carriles de la huerta murciana, donde el vino era la única bebida, degustada por los habitantes de estos partidos rurales de la huerta mas alejados de los “lujos” de la ciudad. Los vecinos de estos partidos rurales acudían, casi sin alimento en su cuerpo tras largas jornadas de trabajo a tomar unos vinos mientras realizaban negocios o tratos, practicaban el juego del truco y jugaban una partida de bolos huertanos¹⁷.

La huerta de Murcia a la que nos referimos, enmarcada a finales del siglo XIX era un pequeño territorio rodeado de acequias, caudales de riego, lugares de culti-

¹⁵ AYUSO GARCÍA, M. D.: Conceptos fundamentales de la teoría de la Documentación y estudio terminológico del Tratado de Documentación de Paul Otlet. Murcia: Diego Marín, 1998, p.160.

¹⁶ MARTÍN VEGA, A.: *Fuentes de Información Generales*. Gijón: TREA, 1995, p.34.

¹⁷ MUÑOZ ZIELINSKI, M.: “Los juegos en la Murcia del siglo XVIII”, en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*, Azarbe, Murcia, 2007.

vo, dominada en todo momento por el Río Segura. Díaz Cassou¹⁸ en el año 1889, cuando publicó sus *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*, indicaba como era este territorio de la vega murciana: “*La Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa ó azud mayor de la Contrapasada en donde toman las dos acequias mayores y la de Churra la nueva, hasta la vereda llamada del Reino, que divide esta Huerta de la de Orihuela. También pertenecen á ella las tierras que riegan con las Ceñas ó Norias que toman del río, á la parte arriba de la Contrapasada, dentro de la antigua jurisdicción de Murcia*”.

Los médicos de la época describían con cierta normalidad como era la vida cotidiana en las barracas murcianas, hábitat del huertano de a pie repleto de incomodidades y faltas sanitarias. Entre los documentos sanitarios importantes de la época destaca el informe publicado por Martínez Espinosa¹⁹ que a finales del siglo XIX describía los efectos que producía vivir en la barraca huertana, entre inflamación de los ojos (*oftalmias*) y anemia: “*Malsanas, con capacidad insuficiente por lo que propician casi la comunidad con los animales. La insuficiencia del aire puro en las largas noches de invierno da ocasión a lesiones catarrales, oftalmias, anemia y linfatismo. Y en verano, huyendo de la estrechez de la casa, duermen en la puerta, bajo el emparrado de la morera, adquiriendo entonces el paludismo.*” De la misma forma y siguiendo el informe médico sobre paludismo de Sánchez Jimeno²⁰ en el año 1900, señala cómo eran estos entornos, describiendo uno de los principales símbolos que sobre ella coronaban el tejado a dos aguas, la cruz: “*Salvajes, primitivas y poco higiénicas. Son auténticas chozas que desmerecen de esta hermosísima huerta. La cruz que ostentan en sus fachadas no es solo señal de que en ella vive una familia cristiana, ¡con cuanta mas propiedad pudiera decirse: esa cruz pide una oración, bajo ella hay una tumba!*”

Pero no se circunscribía todo a los espacios interiores del hogar. Otros factores externos aumentaban más certeramente la pena y el dolor a consecuencia de las continuas sequías, riadas, etc. Las condiciones sanitarias, económicas y sociales, entre otras, complicaban la vida de los huertanos. En 1878 se prolongaba la sequía que desde el año 1875 venía haciendo grandes estragos en los huertos y campos de Murcia. Entre los años 1885 y 1886 las epidemia del cólera hacía acto de presencia, provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela, el cólera y una fuerte crisis económica aparecían en la sociedad, no siendo mejores los años 1895²¹ y 1896 con sequía y epidemias de viruela y paludismo. Finalmente entre

¹⁸ DÍAZ CASSOU, P. *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

¹⁹ MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia: Imp. El Diario, 1888.

²⁰ Encuesta sobre Paludismo. Sanidad. Legajo 845. A.M.M.

²¹ De viruela en el año 1895 murieron 30 personas y de paludismo 22.

1898 y 1900 se produjo una fuerte riada, pérdida de cosechas y un brote de paludismo. Con la entrada del nuevo siglo, un informe relativo al paludismo descrito a través de Martínez Espinosa²² la situación sanitaria de Murcia del año 1900 describiendo a Murcia como una de las ciudades españolas con peor sanidad e higiene: “*es la ciudad mas insalubre de España, donde la mortalidad arroja cifras casi exorbitantes debido a la falta de higiene. Hablar de ella en la huerta y aún en la ciudad es mencionar una palabra extranjera que nadie comprende y que provoca sonrisas. El cuadro es espantoso: suciedad en las calles, falta de riegos, insuficiencia de los establecimientos públicos, casas sin condiciones de habitabilidad ni en la ciudad ni en la huerta, alcantarillado destinado únicamente a la evacuación del agua de lluvia, ausencia de aguas potables.*”

Las riadas y sus visitantes

Cuando Martínez Espinosa publicaba en el año 1888 su documento sobre higiene y saneamiento de Murcia, la capital de los murcianos se encontraba entre las seis primeras del estado español considerada por el autor como “*uno de los sitios mas amenos y deliciosos de España*”. El término municipal de Murcia, lugar geográfico junto a la huerta, objeto de estudio, por aquel entonces lindaba al Norte con las poblaciones de Molina y Fortuna, al Sur con Cartagena, Fuente Álamo, San Javier, al Este con Beniel y Orihuela y al Oeste con Alcantarilla, extensa dimensión de terreno formada por ciudad, huerta y campo.

La ciudad estaba formada por once parroquias y una “adyutriz”²³ recibiendo cada una de ellas el nombre del barrio siendo el de San Juan el más poblado en según los datos de población proporcionados por el censo de 1887 con 3.578 habitantes y 1.117 para el barrio de San Bartolomé considerado el de menor densidad de esa época.

Tabla 1²⁴: Evolución de la población en el siglo XIX

POBLACIÓN	1809	1836	1887	1900
Albatalía	950	1494	1141	1676
Alberca		273	1623	2283
Alcantarilla		3481	4606	4972

²² Estadística Oficial sobre el paludismo. 1900. Sanidad, legajo 845. A.M.M.

²³ Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

²⁴ Los datos de 1809 proceden de JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas para una geografía de la población murciana*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Murcia, 1956. Las de 1836 de MANCHA, R.: *Memoria sobre la población y riegos de la huerta de Murcia*. Murcia, 1836. Las de 1887 y 1900 son datos censales.

POBLACIÓN	1809	1836	1887	1900
Algezares	2145	2117	1723	1800
Aljucer	1835	1964	697	2834
Alquerías	1850	1516	944	1353
Arboleja	1045	941	108	1118
Beniaján	3445	2428	2412	3157
Beniel		2368	1291	1621
Churra	1550	1838	2100	2746
Era Alta	2225	2232	790	1519
Esparragal	1475	1450	537	1801
Espinardo		2080	2353	3025
Flota		464		
Garres	1225	1086	841	1416
Guadalupe	1570	1249	1257	1948
Javalí Viejo	855	905	980	1111
Javalí Nuevo	690	731	1442	1631
Llano de Brujas	1970	1510	1260	1552
Monteagudo	2435	928	955	1600
Nonduermas	750	643	967	1033
Ñora	1765	1722	1489	1546
Palmar	2225	1840	1930	3430
Puebla de Soto	515	588	972	827
Puente Tocinos	2950	2566	2168	2971
Raal	1365	866	791	1122
Raya	800	804	623	1016
Rincón de Seca	695	700	905	950
San Benito	1800	1978	853	3744
Santa Cruz		78	197	133
Santiago y Zairaiche	1690	1363	1160	1531
Santomera	1669	1859	2978	3024
Torreagüera		1631	2383	2376
Zeneta		451	439	444
Total huerta	41.489	48.144	44.924	63.584
Murcia	45.062	20.894	29.949	31.892
TOTAL	86.551	69.008	74.873	95.476

Fuente: elaboración propia.

A pesar de todo lo anteriormente mencionado y de los efectos devastadores que las riadas²⁵ tienen sobre la población que habita en la huerta según, muestras de población de los años, 1809, 1836, 1887 y 1900 se observa como evoluciona positivamente la población huertana. De modo, que se pasa de 41.489 habitantes en el año 1809 a 63.584 en el año 1900. Al contrario ocurría con la población existente en la ciudad de Murcia la cual observa un descenso de población desde los inicios del siglo XIX a inicios del siglo XX. Así en el año 1809 la población era de 45.062 (mayor que la de la huerta) llegando a tener 31.892 en el año 1900 (inferior a la población huertana).

Las inundaciones en la huerta de Murcia han sido hasta bien entrado el siglo XX el gran problema de asentamiento humano debido a la fuerza devastadora traída en los caudales del Segura y el Guadalentín, dos cursos fluviales cuya unión tiene lugar en el entorno de la huerta. Este entorno natural regado por el Segura ha contado con sesenta y cinco avenidas entre los años 1528 y 1973 dañando gravemente los sistemas de riego, los campos de cultivo, y los hábitat de la huerta. Algunas de las riadas mas representativas fueron la de San Calixto y Santa Teresa (tabla 2):

Tabla 2: Riadas por año

RIADA	AÑO	SIGLO
San Calixto	14/10/1651	XVII
Santa Teresa	15/10/1879	XIX
La Ascensión	22/5/1884	XIX
Sin denominación	12/9/1888	XIX
Sin denominación	10/3/1890	XIX
Sin denominación	20/1/1898	XIX

Fuente: elaboración propia.

Pero entre estas dos famosas y conocidas riadas por todos se produjeron otras que afectaron gravemente a la población, a su forma de vida, a la normalidad de sus costumbre, sus fiestas, etc. En octubre de 1776²⁶ la riada dejo devastado el lado

²⁵ BELANDO Y MELÉNDEZ, J.: Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación. Murcia, A.M.M., 1879; CALVO GARCÍA TORNEL, F.: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*. Universidad de Murcia, Murcia, 1968-69.; DÍAZ CASOU, P.: Memoria sobre los riegos del río Segura. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia. Editorial Nogués, Murcia, 1879.; LÓPEZ BERMÚDEZ, F.: "Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971". *Papeles del Departamento de Geografía*, Nº 3. Universidad de Murcia, Murcia, 1971.

Norte y Mediodía. En 1834, 1846, 1850, 1867 y 1876 apunta el profesor Francisco Calvo²⁷ las sucesivas riadas llevadas a cabo, dañando reiteradamente las obras del Reguerón y el Malecón obras construidas para defender la ciudad de Murcia. Tras la devastadora riada de Santa Teresa los habitantes de la huerta de Murcia no se habían recuperado de esta y en 1884, 1885 y 1897 las riadas se volvieron a repetir produciendo graves daños en la agricultura hasta la última riada en el año 1898.

Los viajeros que vinieron a España a lo largo del siglo XIX, especialmente los franceses, redescubrieron España para el resto del mundo a través de los relatos románticos. Los viajeros que visitaron la ciudad de Murcia fueron innumerables, durante nuestra época de estudio. Así se escribió sobre la ciudad de Murcia, su huerta, sus gentes. Estos eruditos reflejaban en sus escritos fundamentalmente los aspectos positivos del carácter del murciano y la belleza de su tierra, así Eugene Poitou²⁸, en sus viajes por España de 1889 comentaba: *“la llegada a Murcia es muy alegre. En la estación mujeres y niños ofrecen enormes bouquet de flores y pequeños canastillos de fresas. En el paseo son alineadas tartanas de abigarrados colores, precedidas a las que antes nos había servido de guía: es el coche de esta tierra. La ciudad esta rodeada de paseos, jardines de aspecto muy alegre. La avenida que tomamos al salir de la estación esta plantada de magníficos olmos, todo en este país tiene un aspecto de abundancia y fecundidad. Es verdaderamente una tierra prometida.”*

Para estos viajeros, visitantes, narradores ocasionales de lo que ocurría en la ciudad de Murcia, ignorando y desconociendo la dureza de la huerta, reflejaban en sus escritos los aspectos más pintorescos la ciudad y su huerta en la que describían entre otros muchos aspectos de la cotidianidad, la indumentaria que los huertanos usaban en los días de mercado: *“numerosos grupos de campesinos regresan de la ciudad, adonde ellos han llevado sus productos a lomos de un asno o de una mula. Estos campesinos llevan un traje muy pintoresco; es poco mas o menos como el de los Valencianos: de anchos calzones de tela que llegan hasta las rodillas, el chaleco de terciopelo verde o azul, la faja roja, las mangas de la camisa blancas, las piernas desnudas y los pies calzados con alpargatas o zapatos de cuerda.”* Continuaban relatando con precisión otros complementos de la indumentaria tradicional de la época: *“Y sobre esa ropa se echan una manta a raya de vivos colores. Este traje, aunque propio del clima, proviene evidentemente de origen árabe. Las mujeres han conservado también en esta provincia, mas que en todas las otras regiones de España, su antiguo traje nacional; llevan todavía la falta de volantes, el pañuelo de colores chillones y la gran peineta colocada a un lado de la cabeza.”*

²⁶ Actas Capitulares de 1776, sesión del 23 de octubre. Archivo Municipal de Murcia. Citado por Francisco Calvo García-Tornel

²⁷ CALVO GARCIA-TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.1982.

²⁸ POITOU, E.: *Viajes por España*. Paris, 1889, págs. 348 – 355.

Las palabras del francés Eugene Poitou a su paso por Murcia describía aspectos de la ciudad tan clara como el mercado semanal, la industria, el comercio y su tranquilidad: *“Murcia es una ciudad bastante bonita; pero un poco triste. Le falta lo que a la mayor parte de las ciudades españolas, la animación, la vida. Tan solo tiene un poco de movimiento en el paseo donde se coloca el mercado; en él se instalan al aire libre los vendedores de mantas, alpargatas, de espartería; y aún más, muy cerca, junto a la fonda de los «Arrieros», se reúnen los muleros de la comarca.”* Siguiendo el discurso de su descripción el francófono comentaba entre sus líneas la tranquilidad que reinaba en la ciudad de Murcia en aquellos años. Así se asombraba de la fertilidad de la tierra murciana y de la buena producción en contraposición a la pobreza de los campesinos: *“En cualquier otro lado, fuera de este lugar, la ciudad esta quieta y silenciosa. Estas ciudades que han sido tan populosas y tan ricas, hoy parecen estar casi despobladas; son demasiadas grandes para el número de habitantes. Y ahora estos pocos habitantes que les quedan parecen sumidos en una indiferencia perezosa. La industria, el comercio, incluso la agricultura languidecen. La tierra produce mucho, pero podría producir aun mucho más. Por eso, a pesar de su fertilidad, el campesino es pobre, y Murcia no es mas que la sombra de lo que ella ha sido.”*

También Theodor Von Bernhardt²⁹ llegó a Murcia relatando como era el paisaje de la huerta; para este viajero berlinés la huerta estaba repleta de frutos y verduras destacando las parcelas de flores destinadas a su venta. Las coronas, los ramos, los centros, son los elementos estéticos que poetizan la arquitectura fría de una tumba, nicho o lápida. Las flores más características utilizadas como ornamentación son el clavel, las rosas, el crisantemo, etc. las flores cumplían la función de enmascarar la posible pestilencia del lugar³⁰ pero: *“la huerta esta profusamente cultivada de naranjos, granados, moreras, en cuya sombra florecen las mas ricas cosechas de trigo, plantas forrajeras, verduras, y entre las cuales se yerguen hacia el aire, altas y esbeltas palmeras de dátiles”* Pero además, el autor destacaba los aspectos comerciales de nuestra ciudad... *“también es conocida por sus flores, que se cultivan en la huerta con fines comerciales. Los setos y las vallas que se adivinan entre el laberinto de árboles y plantas, tan estrechas como sea posible, dejan adivinar las pequeñas que son las posesiones, de las que sin embargo cada una es suficiente para alimenta a su familia.”* El autor describe, a su vez, la invisibilidad de la

²⁹ VON BERNHARDI, T.: *Recuerdos de un viaje por España. Hojas de un diario*. Editorial de Wilhelm Hertz. Berlín, 1886, Pags. 250 – 266.

³⁰ Era común encontrarse con la llegada de los últimos días del mes de octubre con las siguientes noticias: EN LOS MERCADOS. *La Verdad*. 1 de noviembre de 1932, página 1. *“La animación en las plazas de San Pedro y de las Flores fue extraordinaria durante la mañana, acudiendo el público a comprar flores, predominando la venta de crisantemos. Para Madrid, Cartagena, Alicante y otras poblaciones, han salido bastantes autos cargados de flores con objeto de ser vendidas en dichos mercados.”*

ciudad, ya que el verde de los árboles y de las plantaciones impide su percepción: “Murcia se encuentra tan escondida en el verdor que ni siquiera se percibe desde cerca. Una espléndida avenida de plátanos conduce desde la estación a la ciudad, entre jardines florecientes y arboledas, en primer lugar hasta un muelle doble a ambos lados del Segura.”

Por otro lado, esta Murcia que recibía los primeros años del siglo XX, curiosamente se acercaba en ciertos aspectos a las características de la prosperidad del liberalismo, propias de nuestra época: clases medias que se enfocaban hacia la administración local y empleos con traje chaqueta, esto es, que no requerían un trabajo físico, mientras una importante masa obrera de la ciudad, huerta y campo, se hallaba dedicada al comercio, industria o trabajos campesinos ubicada en los barrios mas castizos de la ciudad tales como San Antolín, San Juan y El Carmen.

En materia educativa el número de escuelas en la ciudad preocupaba ya que solo se censaban once. Ello fue criticado desde el propio Estado, que, sin embargo, se hallaba lastrado por un sistema insuficientemente democrático hoy intitulado como “Sistema Canovista”, esto es, de Cánovas del Castillo, artífice de la Restauración-. Y aunque desde 1890 se instituyó el sufragio universal, el problema residía en que pese al progreso social y económico alfonsino ciertos mandatarios locales se resistían a ceder el control de aspectos de la vida cotidiana. Situación sumamente explosiva contra la que intentaron luchar o apaciguar murcianos de la talla de Martínez Tornel, Vicente Medina, Díaz Cassou, etc. desde las columnas de los periódicos *El Diario de Murcia* (1879 – 1903), *El Liberal* (1902 – 1939), *La Verdad* (1903 –).

4. FOLK-LORE VERSUS «SABER POPULAR»

El término folklore se define como el saber de un pueblo culto y llano, éste término fue una propuesta del arqueólogo inglés, William John Thomas. Este lo utilizó en una carta publicada con el pseudónimo de Ambrosio Martín en el N° 982 de la revista londinense *The Atheneum*, el 22 de agosto de 1846, en esta carta explicaba que el término utilizado significaba recolección de materiales de literatura popular. Esta palabra sajona se compone de dos voces Folk, que significa gente, personas, genero humano, pueblo y Lora, que significa lección, doctrina, enseñanza, instrucción, saber. Por lo tanto la palabra Folk-Lore³¹, equivale a lo que en español denominaríamos el saberes de las gentes, el saber popular.

³¹ Este término por lo expresivo tuvo gran aceptación, utilizado solo o con un sustituto patrimonial, ha llegado a ser voz internacional de la ciencia popular desde sus inicios a mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Según el diccionario de la Real Academia Española en su Vigésima segunda edición, la palabra *folklore*, la describe de la siguiente manera: (Del inglés. *folklore*). 1.m Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo. 2.m. Ciencia que estudia estas materias.

Telesforo Aranzadi Unamuno (Vergara 1860 – Barcelona 12 de febrero de 1945) fue un científico especialista en antropología, botánica y zoología. Realizó una intensa labor de investigación en distintos campos de la Antropología y de las Ciencias Naturales, de modo que sus trabajos etnográficos surgieron de forma paralela a sus investigaciones. Fue el científico que definió y limitó la investigación folklórica desde su primer artículo en *La España Moderna*³² y durante las lecciones impartidas en el Ateneo de Madrid durante el año 1915 en las que afirmaba que *“Folklore es propiamente lo que sabe el pueblo, no solo lo que sabe cantar y contar, sino también lo que sabe hacer. Consecuencia inmediata para el hombre de ciencia es lo que los alemanes llaman Volkskunde, lo que se sabe de la cultura popular; es decir, la Etnografía de un solo pueblo, la monografía etnográfica.”*

En su interesante discurso apuntaba tres etapas objeto de estudio: *“Folklore, Etnografía y Etnología significan y valen. Sin lo romántico, lo pintoresco o lo nostálgico, no se interesarían en ello muchas personas que, al llevar o ayudar a llevar el grano al granero, pueden ser no solo útiles, sino hasta necesarias para formar el granero científico. En esta primera etapa, la del Folklore, pueden colaborar y facilitar datos desde el pastor hasta el ingeniero, y no es labor para una sola persona. Sin lo etnográfico queda el granero de datos desaprovechado por falta de levadura científica; a mucho dar, daría tortas literarias, pero no pan de ciencia., Sin lo etnológico, este pan se emblandece o lo comen los ratones de biblioteca, en vez de ingerirlo y transformarlo en energía científica y filosófica el hombre capaz de ello.”*

El éxito del folklore según Carreras Candí³³, obedece al hecho de reconocerse el pueblo a si mismo, como si estuviera ante un espejo. El folklore es *“el conocimiento vulgar, lo vago, incierto, desordenado y falto de unificación y, por tanto, inferior en el orden de estudios generales al llamado conocimiento científico, reflexivo, cierto, sistemático.”*

Para Caro Baroja³⁴ *“el ‘folklore’ es la ciencia o disciplina que trata del estudio del ‘pueblo’ o de los ‘pueblos’, que tiene una dimensión espacial muy definida y otra temporal clara y distinta hasta cierto punto de la que ofrecen los llamados pueblos primitivos; que sus principios arrancan de épocas remotas”*. Continúa el escritor diciendo que los temas que desarrolla son *“superior a su mismo propósito,*

³² ARANZADI, T.: *España Moderna*. Madrid. 1889 – 1914.

³³ CARRERAS CANDI, F.: *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Casa Ed. Alberto Martín, 1931-1933.

³⁴ CARO BAROJA, J.: *Ensayos sobre la cultura popular española*. Madrid, 1979.

ya que antes de constituirse ha servido de elemento de inspiración para grandes pintores, poetas y novelistas". Es decir, el folclore como disciplina está plenamente inmerso en nuestra sociedad, pero bajo la capa de la tradicionalidad; es aprehendido dentro de la antítesis Tradición/ Modernidad.

El vocablo folclore se aceptó en España a través de la primera asociación de estudios populares, con La Sociedad El Folk-lore Andaluz, fundada en Sevilla hacia 1881 por D. Antonio Machado y Álvarez³⁵ (1846-1893). Se trataba de dar un paso más allá de la simple literatura costumbrista y fundar sociedades científicas que investigaran las creaciones populares, recogiénolas tal y como se hacían y decían por el pueblo, para que posteriormente estas recopilaciones pudieran servir de base a trabajos teóricos de índole antropológica.

En ella existía una corriente científica europea ya que algunos de sus socios fundadores fueron William J. Thoms, G. L. Gomme (Inglaterra); Theophilo Braga (Portugal); Gaston (Paris -Francia); Giuseppe Pitré (Italia), en la que sus investigadores, mayoritariamente eruditos se dedicaban fundamentalmente a la recolección de materiales relacionados con la cultura tradicional, sobre todo coplas, refranes, peculiaridades, festejos y otras costumbres. Es decir, una labor que solía ser más recolectora o descriptiva que teórica, dentro de la pretensión de realizar tareas que tuvieran una finalidad científica y no simplemente el coleccionar materiales por mero gusto estético, tal y como se hacía hasta entonces³⁶.

Además, hay que considerar en este sentido por un lado, la existencia de una corriente previa al movimiento romántico, que se prolongó tardíamente en España, y que ya gustaba de estudiar y escribir sobre el "pueblo sencillo", buscando en sus costumbres y cultura la "esencia nacional" de cada país. De hecho, el costumbrismo y otras acciones de recobrar de la tradición hunde sus raíces en el romanticismo de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, con los trabajos en Alemania de Gottfried von Herder impulsor de registrar y preservar deliberadamente el folclore para documentar el auténtico espíritu, tradición e identidad del pueblo germano; Grimm y Scott en Inglaterra justo a las sistemáticas colecciones de los autores escandinavos principalmente, pero también las recolecciones de elementos de la tradición oral española de Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Fernán Caballero y otros. Dentro de esta corriente se deben incluir los relatos de los viajeros románticos por España en los siglos XVIII y XIX, que describen con detalle lo que consideran elementos exóticos o pintorescos del pueblo español. Esta tendencia del pensamiento romántico se dilató en el tiempo en España a partir de la segunda mitad

³⁵ Antonio Machado y Álvarez más conocido como Demófilo, ilustre folklorista que participó en multitud de congresos y acontecimientos perteneció a la Generación del 98, educado en las ideas del pensamiento liberal, del krausismo primero y del positivismo después.

³⁶ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Romanticismo, costumbrismo y folk-lore en Murcia a fines del siglo XIX". *Revista murciana de antropología*. Universidad de Murcia, Murcia, N° 13, 2006.

del siglo XIX con el auge del renacimiento de las culturas regionales y de ciertos movimientos políticos que preconizaban una mayor valoración de esas culturas diversas.

Y por otro lado, tenemos el abandono o la rápida transformación de las costumbres tradicionales de las clases populares a lo largo del siglo XIX, sobre todo las campesinas, y en España, fundamentalmente, en su segunda mitad, debido a la modernización de los países (industrialización, mejora en los transportes, comunicaciones...). En 1882 se inició en Sevilla la publicación de la revista "El folklore andaluz", y en 1883 empezaba a publicarse en Fregenal las primeras revistas sobre este tema como la revista "*El folklore frexnense*". A finales de siglo, Machado incorporó algunas anotaciones al término folklore enriqueciéndolo y afirmando que era en su opinión la ciencia que tiene por objeto el estudio de la humanidad indiferenciada o anónima, a partir desde una edad que puede considerarse infantil hasta nuestros días.

La Región de Murcia, al igual que en otras regiones de la península, fueron incluidas en La Sociedad El Folklore Andaluz, ya que a través de ellas, los investigadores podían intercambiar documentación y realizar estudios en colaboración a través de sus publicaciones como la revista "El folklore andaluz" (1882). En 1881, al publicarse las «Bases de El Folklore Español. Sociedad para la Recopilación y Estudio del Saber y de las Tradiciones populares», redactadas por Machado y Álvarez se afirmaba en su segundo punto³⁷ que: "*Esta Sociedad constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen la nacionalidad española. Estas regiones son: la castellana (dos Castillas), la gallega, la aragonesa, la asturiana, la andaluza, la extremeña, la leonesa, la catalana, la valenciana, la murciana, la vasco-navarra, la balear, la canaria, la cubana, la puertorriqueña y la filipina*".

En el siglo XX, en la obra de referencia, el Diccionario de la Real Academia Española³⁸ se define el término folklore como "conjunto de las tradiciones, creencias y costumbres de las clases populares". Por otro lado, desde sus inicios, el vocablo folklore ha estado presente en boca de multitud de investigadores y folkloristas como Gomme³⁹, Sydney ó Kartland, etc. En el que el folklore comprendía la literatura popular, las costumbres, las supersticiones, creencias y el lenguaje popular.

Por lo tanto y tras un periodo considerable de tiempo, en el pasado siglo XX se llegó a tener la tesis de que el objeto del folklore es lo típicamente popular, tradicional y anónimo, es decir la cultura de un pueblo en todas sus creencias, conocimientos y habilidades.

³⁷ MACHADO Y ÁLVAREZ, A.: "El Folklore español. Sociedad para la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares". *El Folklore Andaluz*, 1882-1883, pp.501-505.

³⁸ GARCÍA DE DIEGO, V.: Tradición popular o folklore. *Revista de tradiciones populares*. Tomo I, Junio 1945, Madrid, pp. 1-29.

³⁹ Laurence Gomme (1853-1916)

La definición originaria de Thoms, saber tradicional del pueblo, es por otra parte, tan amplia en connotaciones que tampoco permite por sí misma ceñirse a algo específico. De esta definición se puede extraer un componente implícito muy significativo para los investigadores, la sabiduría tradicional de un pueblo, aquí conceptualizada, desde luego, sobre una perspectiva EMIC⁴⁰, y EMIC subjetual.

El folklore y el costumbrismo en Murcia

Al igual que en Sevilla y otros lugares, en Murcia existían y trabajaban literatos costumbristas locales antes de la creación oficial de la Sociedad del Folk-Lore andaluz. Una prueba de ello la tenemos en la publicación en 1880 de los *Cuadros de Costumbres Murcianas*, libro en el que colaboran algunos de los protagonistas del costumbrismo murciano⁴¹, entre los que destaca el director de *El Diario de Murcia*, José Martínez Tornel, que asimismo tenía otras obras de interés sobre el tema. Estas publicaciones llegaron a manos de Machado en Sevilla, tal y como atestigua el diario: “*Hemos recibido la «Revista Ilustrada», y en ella nos ha sorprendido un artículo suscrito por el reputado escritor D. Antonio Machado y Álvarez, ocupándose, en la sección de «Literatura popular», de los «Cuadros de costumbres murcianas», «Cuentos y tradiciones» y «Romances Populares Murcianos» que tiene publicados nuestro director, el primero con la colaboración de los Sres. Marin Baldo, Baquero (D. Ramón), Carles y Guirao (D. Virgilio). El Sr. Machado critica estas obritas y elogia la mayoría de ellas, con una amabilidad, á que por nuestra parte quedamos reconocidos*”⁴².

Con la creación de este tipo de sociedades culturales de estudio se pretendía en toda Europa poder tener una normalización a la hora de sentar las bases para la recogida de datos (cuentos, leyendas, romances, dichos) para conservarlos como futuros

⁴⁰ EMIC. Es un método de investigación utilizado en antropología que sirve para recoger la descripción de los fenómenos antropológicos y sociales. Otro método de investigación que también se utiliza, complementario al anterior es el ETIC, donde se recoge la interpretación del hecho por el antropólogo.

⁴¹ *El Diario de Murcia*, 6 de abril de 1880, p. 4. recoge en su Sección de Anuncios la publicación: «CUADROS DE COSTUMBRES MURCIANAS. PRIMER TOMO, que contiene: UN VELATORIO DE ANGEL, por D. José Martínez Tornel.-LA BARRACA, por D. José Marin Baldo (1865 – 1923).-EL DESPERFOLLO. Pinta escenas en las que la ciudad y la huerta se unían en una sola realidad, dos jóvenes señoritas recogen naranjas con su delantal en un huerto junto a la catedral de Murcia, en el paisaje las palmeras y el cielo azul del sur dan vida al cuadro., por D. Ramon Baquero.-EL RABO-ALCALDE, por D. Rodolfo Cárles.-LA MISA DE SALUD, por D. Virgilio Guirao.-EL VENTORRILLO, por D. José Martínez Tornel. Véndese en la Redacción del DIARIO, á 2 REALES». El artículo «El desperfollo» de Ramón Baquero (padre de Andrés Baquero), era un artículo recuperado, puesto que su autor había fallecido en 1854.

⁴² *El Diario de Murcia*, 30 de agosto de 1881, p. 3.

datos de gran interés para la realización de interesantes estudios antropológicos. Fue este el momento por el cual comenzaron a redactarse las encuestas de campo.

5. LA REVISTA GRÁFICA Y LA PRENSA MURCIANA EN LA RESTAURACIÓN.

Aunque la Constitución⁴³ de 1876 promulgada el 30 de junio de 1876 por Cánovas del Castillo reconoce la libertad de pensamiento, en la práctica las medidas represivas contra la prensa eran habituales. En la ley de 1879 se crean tribunales especiales para el control de la prensa, aunque la posterior ley de 1883 suavizará algunos aspectos. Estos cambios legislativos afectan como no podía ser de otra forma, a la prensa de la Región, pero sobretodo, afectan los cambios que modifican su estructura interna y el cambio de los contenidos demandados por una sociedad mas avanzada que pedía menos información política y mas información general. En este marco surgen diarios tan importantes como *El Diario de Murcia* o *Provincias de Levante*, *Heraldo de Murcia*. Se trata de una nueva forma de hacer periodismo dirigirlo en mayor medida a los problemas de la población en general, a través de la pluma de grandes periodistas murcianos como José Martínez Tornel, Hernández Amores o Gabriel Baderiola.

En 1892 surge uno de los primeros periódicos empresariales españoles *El Bazar Murciano* (1892 – 1929), En la figura (2) aparece el primer número de este periódico de sencilla elaboración y casi carente de ilustraciones; con el paso del tiempo fue mejorando incorporando dibujos e ilustraciones.

Figura 2. Cabecera del Diario El Bazar Murciano



Fuente: Archivo Municipal de Murcia

⁴³ Constitución española de 1876. Aprobada por unas Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal de acuerdo a lo previsto en la Constitución española de 1869.

El mismo se caracterizó por:

- Ser una publicación anual.
- Publicada en los primeros días de septiembre.
- Por llevar el nombre de un establecimiento comercial.
- Dirigida por su propio dueño.
- Por su larga trayectoria, treinta y ocho años.
- Su formato, diseño de diario.
- Por contar con la participación de las mejores firmas del panorama regional y nacional Sánchez Madrigal, Frutos Baeza, Andrés Baquero, Martínez Tornel, Vicente Medina, Echegaray, Benavente, Azorín, Gabriel Miró.

Junto a esta tuvo relevancia la prensa satírica que utilizaba los recursos gráficos como ilustraciones y caricaturas, entre estas destacamos *Don Pelmacio*, *El Diablo Verde* y *Don Crispín*.

La Restauración apenas afectaría la línea editorial de las revistas literarias y de interés general, sin embargo las limitaciones a la libertad de expresión en la normativa sobre imprenta de los gobiernos canovistas⁴⁴, acabarían con la mordacidad de la prensa satírica que se orientará hacia un humor más festivo y desprovisto de compromiso. El presidente del Gobierno, Canovas del Castillo, fue el impulsor del sistema político de la Restauración, diputado en las Cortes Generales por la provincia de Murcia. con la implantación de sus leyes contribuyó a que el popular chiste costumbrista presentara una realidad ficticia que enmascaraba las diferencias sociales y conectaba con los intereses y los códigos éticos y culturales de la burguesía.

La investigación presente constata que en Murcia proliferaban los periódicos pero escaseaban las revistas. Cuando el diario *La Paz* (1858 – 1896), (figura 3), edita su revista *La Enciclopedia* anuncia que en Murcia hay cinco diarios pero ningún semanario. Este diario de carácter cultural recogía entre sus páginas los acontecimientos culturales del día a día, no solo de la región de Murcia sino además del resto de España, e incluso Europa.

Esta circunstancia se debe, sin duda, al hecho de que toda la infraestructura, recursos e iniciativas periodísticas de la ciudad se invertían en la prensa diaria. Notables como Felipe Blanco, Rafael Almazán, Andrés Baquero, Gabriel Baleriola, Hernández Ardieta, Joaquín Arques, Hernández Amores y Martínez Tornel, llenan toda una época del periodismo murciano. Sin embargo la prensa gráfica no experimenta un auge sensible durante el período.

⁴⁴ El primer ministro, Canovas del Castillo, instauró un sistema político basado en el turno de partidos en el Gobierno entre los partidos Conservador y Liberal para garantizar la estabilidad del país.

Figura 3. Cabecera del Diario La Paz



Fuente: Archivo Municipal de Murcia

En 1880 se publican dos revistas ilustradas *La Camelia*; periódico quincenal, literario y de dibujos, dirigida en su parte gráfica por Agustín González Ximénez, Y *El Relámpago*, periódico satírico que editó en Lorca Manuel Barberán. En el mismo se incluían dibujos. Barberán realizó también algunos de los bocetos de los grabados que publicó *La Ilustración Española y Americana* con motivo de las inundaciones de Santa Teresa en 1879. Mas tarde en 1884 aparecerá *El Artista*.

Las revistas gráficas murcianas más importantes, exceptuando la citada *Cartagena Ilustrada*, se publican en la última década del siglo. En 1890 aparece *Cartagena Artística*, magazín de excelente calidad tanto en su diseño y presentación como por la nómina de sus colaboradores. La revista incorpora de forma decidida el fotograbado. En el mismo año también comienza a editarse retratos de cartageneros y murcianos ilustres y vistas de la Región los temas que más se reproducen.

La Ilustración de Levante comienza a publicarse en 1890. La cabecera es un grabado de Valera Benítez representando los escudos de Murcia, Alicante y Almería. Además de incorporar el fotograbado, publica dibujos, algunos de gran calidad tomados de otras publicaciones y otros de dibujantes murcianos. Destaca una figura juvenil que se publica en el número 3, obra de Manuel Picólo, artista murciano, colaborador habitual en *La Ilustración Española y Americana*, según consta en la propia revista.

Las revistas ilustradas de espectáculos se publican en el último lustro del siglo, fundamentalmente taurinas: *El Estuche* y *El Cuerno* en Cartagena, y en Murcia *El Taurino*. Revista Taurina, Murcia Taurina, entre otras. En ellas aparecen grabados y fotograbados de interés para la época.

El Mosaico revista literaria semanal ilustrada, fundada y dirigida por Carlos Cano y Núñez publicó 65 números entre noviembre del 96 y mayo del 98. Contenía retratos, caricaturas y páginas con chistes e historietas. Hay retratos firmados por Ramón Cilla y por Maura. Eran frecuentes los chistes e historietas firmados por Pradera, Navarrete y Xaudaró.

En el ámbito de la prensa satírica de final de siglo en la ciudad de Murcia, es de destacar *El Tío Garrampón* y *El Diablo Verde*. *El Tío Garrampón*, subtítulo "Periódico tonto que sale todos los Domingos", escrito en tono desenfadado e incluso irrespetuoso, constaba de pocas y mediocres ilustraciones. Mayor entidad tenía *El Diablo Verde*. Este diablo aspirante a concejal, según se anuncia, publica versos satíricos, charadas, epigramas, diálogos de actualidad y dibujos de mediana calidad firmados por Ruiz Seiquer, Santos y Santamaría.

A lo largo del presente trabajo se ha constatado que las colaboraciones literarias, tanto en verso como en prosa, aparecen firmadas con pseudónimos. Además se puede afirmar que los grabados en la prensa murciana de la época amateur son de escasa calidad, motivado sin duda por carácter "amateur" de sus dibujantes.

No hubo en todo el siglo ni un solo profesional dedicado a la ilustración en la prensa murciana, hecho que no debe extrañar si consideramos la precariedad laboral de esta profesión no solo en Murcia, sino también en el resto de España, como lo demuestra el hecho de que dos de los más destacados y prolíficos dibujantes españoles del XIX, Francisco Ortego y Vereda (1833-1881) humorista gráfico y pintor español y el barcelonés Tomás Padró Pedret (1840-1877), dibujante e ilustrador, murieron en la indigencia.

A continuación [Tabla 3] se representa los periódicos y diarios más destacados editados en Murcia en el periodo de La Restauración en Murcia, objeto del estudio.

Tabla 3: Periódicos y Diarios publicados durante el periodo de la Restauración.

NOMBRE	AÑOS
La Paz de Murcia	1858 – 1896
El Eco de Cartagena	1864 – 1933
El Noticiero de Murcia	1872 – 1917
El Cantón murciano	1873 – 1874
El Semanario murciano	1872 -1882
El minero de Almagrera	1876
Diario de Murcia	1879 – 1902
El minero de La Unión	1883
El Mediterráneo	1887 – 1906
El bazar murciano	1892 – 1929
Heraldo de Murcia	1898 – 1902
Provincias de Levante	1885 – 1902
El palenque (La Unión)	1890

NOMBRE	AÑOS
El 1º de mayo (La Unión)	1891
El Correo de Levante	1899
El porvenir	1901 – 1932
La Fraternidad obrera (Cartagena)	1901 – 1902
La Tierra	1901 – 1936
El heraldo de Cartagena	1901
El obrero moderno	1901 – 1903
La Correspondencia de Murcia	1903
El faro del progreso (Mazarrón)	1904 – 1905
La luz del obrero (Cieza)	1904 – 1906
El Liberal	1902 – 1939
La Verdad	1903 – 1936

Fuente: Elaboración propia.

6. MÚSICA Y FIESTA TRADICIONAL

Varios son los autores que han recogido, analizado y estudiado el cancionero⁴⁵ popular español, como Felipe Pedrell, que entre los años 1919 y 1920, publica el *Cancionero musical popular español*. En cuanto a las recopilaciones realizadas en la huerta y en la ciudad de Murcia, han sido varias desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Siendo las obras más conocidas las publicadas por Julián Calvo García, en 1877, escribió el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. También otro cancionero de incalculable valor, sea el escrito por José Inzenga que en 1888 redacta tres cancioneros regionales correspondientes a Galicia, Valencia y Murcia. Junto a la recopilación del cancionero se hace una descripción etnográfica de los lugares donde se recogen.

El periodista José Martínez Tornel en 1892, publica un pequeño volumen con el título de *Cantares populares murcianos*, se distribuirá como obsequio a los sus-

⁴⁵ CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Madrid, Unión Musical Española, 1877.

DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid, imprenta de Fortanet. 1897.

INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. Madrid, A. Romero, 1888.

VERDU, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Barcelona, Vidal Llimona y Boceta. 1906.

criptores de *El Diario de Murcia*, en él se reúnen coplas agrupadas según la temática, como son los cantares religiosos, cantares huertanos, cantares donde se nombran partidos y pueblos, cantares amorosos, cantares de oficios o cantares de serenatas.

El erudito local Pedro Díaz Cassou en 1900, publica *El cancionero panocho (Literatura popular murciana)*, en la Imprenta Fortanet de Madrid. Según el autor dice que la copla propia de la huerta de Murcia, debe ser breve, sólo debe contener un pensamiento, debe ser cantable y bailable. Las ordena en cuatro secciones como son rondas y músicas, quereres y dejenes, cencia y experiencia, mofas y enquinias. También recoge Cantar der labraor, Canto del trillaor, Malagueña de la madrugá y una serie de romances. Anteriormente, el propio autor publicaba en 1892 la obra, *Tradiciones y costumbres de Murcia. Almanaque folclórico, refranes, canciones y leyendas*. Tomado de antiguos apuntes y el libro que fue reeditado por la Academia de Alfonso X, *Pasionaria Murcia. La cuaresma y la semana santa en Murcia*.

En 1906, José Verdú Sánchez escribe la *Colección de cantos populares de Murcia*, en este cancionero aparecen los cantos y bailes populares exclusivamente murcianos desarrollados en la ciudad de Murcia, huerta y campo, entre los que destacan temas como *el Paño*, la canción de *el Besito*, el canto de la *romería de la Fuensanta*, el canto de los *anisitos*, el *Himno de Antonete*, el tradicional *Aguilando* del tiempo de Navidad, la *malagueña de la madrugá*, diferentes cantares dedicados a los borrachos, albañiles, de labor, de trilla, los mayos, romances dedicados al tiempo de cuaresma y tiempo de pasión, las salves de los auroros, los toques de bocina, *el zángano*, *las abuelas*, *las torrás*, las *seguidillas del jó y el já*, las parrandas del medio, del tres, del uno, del campo o la malagueña de la huerta.

La ciudad y la huerta de Murcia celebran año tras año sus fiestas tradicionales enmarcadas dentro del calendario festivo anual, siendo suprimidas solamente en momentos precisos, a causa de las catástrofes naturales como las inundaciones. Durante el tiempo de Navidad y tomando como inicio del calendario este periodo repleto de fiesta en los campos y huerta de Murcia, al llegar los primeros días de Navidad las vísperas y en el día de la Purísima Concepción (7 y 8 de diciembre) los actos más importantes dan comienzo con la celebración de los primeros cantos de pascua y aguilando, durante este día y próximos a este, las cuadrillas de música tradicional participan en la fiesta local de su territorio, Patiño, Rincón de Seca, Guadalupe, Santa Cruz o Algezares entre otros tantos lugares.

Siguiendo el periodo navideño, las Misas de Gozo⁴⁶, esta considerado como un ritual religioso-festivo en el que la cuadrilla de la localidad participa junto a la comunidad cristiana en una serie de misas basadas en los cantos de aguilando cele-

⁴⁶ Misas de Gozo. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1882. "Sabemos que hay misas de gozo en muchas ermitas de la huerta, donde los mozos con sus guitarras y panderas llenan estas alboradas de alegría, antes de dedicarse a sus rústicas faenas".

bradas durante nueve misas antes de la Nochebuena. Durante estos días, los componentes de la cuadrilla improvisan cantos de aguinaldo por las distintas casas de su localidad, realizando la tradicional “carrera de aguinaldo”, ritual petitorio en el que los mayordomos recogían todo tipo de bienes: dinero, animales, pimientos, panizo, etc.

La Noche Buena con la Misa de Gallo supone el ecuador de este periodo festivo, en los diferentes partidos rurales de la Huerta y en la misma ciudad de Murcia se conmemora el nacimiento del Niño, en el que a los cuarenta días de su venida al mundo es presentado ante la Virgen, su madre, día este conocido como la festividad de La Candelaria (2 de febrero).

En la huerta de Murcia la festividad de los santos inocentes es una fiesta propia del invierno en el que los personajes inocentes se disfrazan de personajes burlescos, se hacen alcaldes por un día, se visten con ropas viejas. Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa, el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso. Adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas.

Otra de las fiestas de relevado interés, final del periodo navideño en algunas localidades de la huerta como en Guadalupe, es la representación teatral del Auto de los Reyes Magos, composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Se realiza una obra teatral con ente propio, cuyo tema primordial es la representación religiosa del pasaje de la Biblia, que se conmemora en los días de Navidad, cuando se evoca la Natividad de Jesucristo. La representación religiosa sucede cada año, en distintos lugares de la Región de Murcia, donde se representa El Auto de los Reyes Magos a modo de función teatral, casi siempre se realiza entorno al día 6 de enero.

Los libretos que desarrollan los actos del Auto de Reyes en la actualidad, probablemente, tienen como fuente de referencia la obra de Fernández y Ávila, *La Infancia de Jesu-Christo* fechado en 1784. A partir de éste libro han ido proliferando la publicación de ejemplares, de esta forma en casi todas las poblaciones de la Huerta aparecen libretos adaptados a partir de la obra de Fernández y Ávila, tal es

el caso de los guiones encontrados en poblaciones como Patiño, Churra, La Alberca, Puente Tocinos, Guadalupe, La Ñora, Aljucer.

También, San Antón, San Fulgencio y La Candelaria tienen, de igual manera, su acto de representación social en las fiestas de los barrios murcianos más populares como: el barrio de San Antón y el Barrio de Santa Eulalia, en el que la festividad de la Candelaria tiene protagonismo en los días previos al dos de febrero con la tradicional bendición de los Niños, las candelas y los *rollicos* de San Blas. Tiempo este, el de la Candelaria, marcado en el calendario de algunas poblaciones de la huerta, Santa Cruz o Patiño, como final del periodo Navideño.

Tras la Navidad y La Candelaria llega el tiempo del carnaval, las mascaradas tomaban las calles de la ciudad y los pueblos, así en el Real Casino de Murcia y en otros círculos obreros de las poblaciones rurales se desarrollaban los populares bailes de máscara y piñata.

La Semana Santa sigue el camino festivo durante los cuarenta días de la Cuaresma y los días de la celebración de la pasión de Cristo, en las que los principales cortejos procesionales de *los coloraos* o *los salzillos*, presentan al ciudadano de Murcia o visitante una verdadera clase de catequesis por las calles de la ciudad.

De la tristeza, el dolor y el llanto a la fiesta y alegría con el tradicional Bando de la Huerta, fiesta de exaltación huertana, creada nació hacia el año 1851. Este festejo, popularizado en el presente en las fiestas de primavera de Murcia, nació como pretexto para la diversión de la gente acomodada, diversión en la que caricaturizaban expresiones de la lengua, forma de hablar y costumbres de las gentes humildes de la huerta. A partir de la terrible riada de Santa Teresa producida la noche del 14 de octubre de 1879, el Bando desapareció hasta caer prácticamente en el olvido durante veinte años debido a la pérdida de animales, casas, barracas y vidas humanas.

Otro de los festejos “exportado” a finales del 1800 fue, La Batalla de las Flores, se celebró en la ciudad de Murcia por vez primera el dos de abril del año 1899 en el paseo exterior a la Glorieta. Fiesta trasladada de tierras madrileñas considerada como culta y elegante y repleta de buen gusto, se realizó con carruajes de lujo, pertenecientes a señores de la alta sociedad murciana. Murcia contaba por aquellos años de finales del siglo XIX con excelentes maestros floricultores y grandes artistas de carrozas, de la misma forma los huertanos rebosantes de flores suministrarían el material necesario para engalanar los carruajes de una fiesta novedosa.

Dentro de los acontecimientos más destacados durante el año le sigue la Feria de Septiembre de Murcia, un evento festivo – religioso que ha ido evolucionando a lo largo de los tiempos, desde aquellas fiestas de finales del siglo XIX y principios del XX en las que se montaba el Real en el Puente Viejo o Puente de Los Peligros, hasta las que hoy día, en el Tercer Milenio se celebran con multitud de eventos y

espacios culturales; muy lejos de aquellos que se concentraban en un solo lugar como espacio de reunión social. Tiempo en el que las corridas de toros, la celebración de los bailes populares en jardines tan populares como el Jardín de Floridablanca o la romería de la Virgen de la Fuensanta como colofón de las fiestas estaban a la orden del día.

Llega el mes de noviembre y así se cumple con el ciclo festivo anual. La festividad de Todos los Santos representa, culturalmente, la preparación para una nueva estación, el invierno, en que la Naturaleza entra en letargo, en un tipo de muerte aparente, premonitoria de oscuridad y frío. Desde el 1 de noviembre, las cuadrillas de auroros realizan el rito de las ánimas a través del canto de salves, propias de este ciclo. Tanto en la ciudad de Murcia, como en la huerta, los auroros cantan salves del ciclo de difuntos en celebraciones cristianas como las misas de ánimas o en el campo santo.

CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar este trabajo se presentan las conclusiones mas relevantes del mismo:

El movimiento romántico costumbrista desarrollado en Murcia durante el tiempo de la Restauración se inicio a través de una elite urbana murciana con la intención de crearse una propia identidad.

Este movimiento reflejaba una huerta muy florida e idílica, que a su vez, no contemplaba la situación real del entorno rural de Murcia, sometida a los caudales de riego tradicional, sujeto a los fenómenos de las riadas, enfermedades, catástrofes, falta de condiciones de habitabilidad, etc.

Durante el periodo de la Restauración se editaron mas de una veintena de publicaciones en formato diario o revista en Murcia abordando temas de diversa índole e ideología política que reflejaban las inquietudes de su época.

Las clases burguesas fomentaron los festejos populares de la ciudad creados a mediados del siglo XIX. Así el Bando de la Huerta, el Entierro de la Sardina, la Batalla de las Flores, los bailes de máscaras en el Casino de Murcia, algunas procesiones en tiempo de pasión y la feria de Murcia representaban los acontecimientos más relevantes.

Durante todo este tiempo, las riadas produjeron la pérdida de cosechas (seda, pimienta, cereal), llevando a la ruina a los habitantes de la huerta ya que de un año a otro no conseguían recuperar todo lo perdido.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALCARAZ QUIÑONERO, J.: *"Prensa gráfica murciana en el siglo XIX"*. *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia, Murcia, Vol 12, 1996.
- ARANZADI, T.: *España Moderna*. Madrid: 1889-1914.
- AYUSO GARCÍA, M. D.: Conceptos fundamentales de la teoría de la Documentación y estudio terminológico del Tratado de Documentación de Paul Otlet. Murcia: Diego Marín, 1998, p.160.
- AYUSO GARCÍA, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, nº 1, 1999, pp. 203-215.
- BAQUERO ESCUDERO, ANA L.: "El costumbrismo cántabro". *Monteagudo*, nº 2 Murcia, Universidad de Murcia, 1997.
- BAQUERO ALMANDA, A.: *Catálogo de los profesionales de las Bellas Artes murcianos*. Murcia, 1913.
- BELANDO Y MELÉNDEZ, J.: Croquis de la Huerta de Murcia con indicación de daños de la inundación. Murcia: A.M.M., 1879
- BELDA NAVARRO, C.: "La escultura en Murcia entre 1900-1930". *Murcia, 1902-1936. Una época dorada de las artes*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1977.
- CALVO GARCIA TORNEL, F.: *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982.
- CALVO GARCÍA TORNEL, F.: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía*. Universidad de Murcia, Murcia, 1968-69.
- CALVO, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Madrid: Unión Musical Española, 1877.
- CARO BAROJA, J.: *Ensayos sobre la cultura popular española*. Madrid: 1979.
- CORREA CALDERÓN, E.: "introducción al estudio del costumbrismo español": En *Costumbristas españoles*, T. I, Madrid: Aguilar, 1964.
- CARRERAS CANDI, F.: *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Casa Ed. Alberto Martín, 1931-1933.
- CONTRERAS, JUAN, MARQUES DE LOZOYA. "Resumen de la pintura española durante el reinado de Don Alfonso XIII". Capítulo XVII del t. V de su *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona: 1949.
- CUEVAS GARCÍA, C.: "Zabaleta y las estrategias del costumbrismo". *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 3, Tomo 1, 1983 (Siglos de Oro, Barroco / coord. por Aurora Gloria Egido Martínez), pp. 970-974.

- DÍAZ CASSOU, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta de Fortanet. 1897.
- DÍAZ CASOU, P.: *Memoria sobre los riegos del río Segura. Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia*. Murcia: Editorial Nogués, 1879.
- DÍAZ CASSOU, P.: *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J. A.: “Los tronos de “estilo egipcio”. En la Archicofradía del Resucitado”. *Resucitó*, Murcia. 2008.
- GARCÍA DE DIEGO, V.: Tradición popular o folklore. *Revista de tradiciones populares*. Tomo I, Junio 1945, Madrid, pp. 1-29.
- GESTOSO, J.: *Homenaje a Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer*. Sevilla, 1916.
- GUTIÉRREZ SOLANA, J.: *Escenas y costumbres*. Madrid, 1913.
- INZENGA, J.: *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. Madrid: A. Romero, 1888.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas para una geografía de la población murciana*. Murcia: Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Murcia, 1956.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F.: “Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971”. *Papeles del Departamento de Geografía*, N.º 3. Universidad de Murcia, Murcia, 1971.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, A.: “El Folk-lore español. Sociedad para la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares”. *El Folk-lore Andaluz*, 1882-1883, pp.501-505.
- MANCHA, R.: *Memoria sobre la población y riegos de la huerta de Murcia*. Murcia. 1836. Las de 1887 y 1900 son datos censales.
- MANZANERA, M.: “Hacia una historia fotográfica de Murcia: desde sus inicios hasta 1930”. *Murcia, 1902-1936. Una época dorada de las artes*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1977.
- MARTÍN VEGA, A.: *Fuentes de Información Generales*. Gijón: TREA, 1995, p.34.
- MARTÍNEZ ARNALDOS, M.: “Folklore y costumbrismo: aspectos demarcativos”. *Castilla: Estudios de literatura*, Nº 21, 1996.
- MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta. Murcia: Imp. El Diario, 1888.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M.: “Los juegos en la Murcia del siglo XVIII”, en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*, Azarbe, Murcia, 2007.
- PAEZ URBANETA, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.
- POITOU, E.: *Viajes por España*. Paris: 1889, pp. 348-355.

- ROMÁN GUTIÉRREZ, I.: *Historia interna de la novela española del siglo XIX*, I, Sevilla: Alfar, 1988.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: “La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)”. 4º Seminario sobre folklora y etnografía. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004. pp. 70-125.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: Romanticismo, costumbrismo y “folk-lore” en Murcia a fines del siglo XIX. *Revista murciana de antropología*. N.º13, Universidad de Murcia, Murcia, 2006
- VERDU, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Barcelona: Vidal Llimona y Boceta, 1906.
- VON BERNHARDI, T.: *Recuerdos de un viaje por España. Hojas de un diario*. Berlin : Editorial de Wilhelm Hertz, 1886, pp. 250-66.